

## **Contraloría General del Estado**

### **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° E 3/M 16, correspondiente a la Auditoría Especial al Servicio de Corresponsalía – Fondos en Custodia, realizado por el período comprendido entre el 01.04.2015 y el 31.03.2016.

El Objetivo es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas cuarta, quinta, sexta, décima segunda, décima tercera, décima octava, vigésima, vigésima primera y vigésima tercera del Contrato de Prestación de Servicios por Administración Delegada SANO N° 123/2011<sup>1</sup> de 01.04.2011 y sus modificaciones, y Reglamento de Canje y Fraccionamiento de Material Monetario del BCB aprobado con R.D. N° 109/2009 de 22.09.2009 y R.D. N° 062/2015 de 28.04.2015; aplicables al Servicio de Corresponsalía que presta el Banco Unión S.A. (BUSA) a favor del BCB, referido a Fondos en Custodia y Venta de Monedas Conmemorativas, por el período comprendido entre el 01.04.2015 y el 31.03.2016.

El objeto del presente Informe constituye, la documentación administrativa y contable que respalda el Servicio de Corresponsalía que presta el BUSA a favor del BCB, referido a Fondos en Custodia y Venta de Monedas Conmemorativas (Contrato SANO N° 123/2011), así como los registros auxiliares y contables a cargo de la Gerencia de Tesorería, que respaldan su movimiento, tales como:

- Depósitos, provisión, confirmación de retiro y reversión de fondos en custodia.
- Reportes de envío de información de billeteaje.
- Documentos de solicitud y recojo de remesas.
- Información magnética sobre venta de monedas conmemorativas.
- Estados de Cuenta de “Valores en otros metales”.
- Boletas de garantía y pólizas.
- Informes de arqueos.

---

<sup>1</sup> Forman parte integrante del Contrato: las Especificaciones Técnicas del Servicio, la Guía de Procedimientos Operativos de Tesorería en Moneda Nacional (versión 1.0) y la Guía Operativa e Informática del Sistema de Mensajería Integrada de Remesas (versión 1.0), las cuales fueron consideradas en nuestra evaluación.

Como resultado de la Auditoria, se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno:

- 6.1 Debilidades de diseño en el Manual de Procedimientos de la GTES
- 6.2 Deficiencias en la venta de monedas conmemorativas enviadas al BUSA para su venta al público.

La Paz, 26 de julio de 2016



GINA MORALES ADRIAN  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA a.i.  
CAUB No. 04857  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

GMA/rchb.